INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/18: "ADQUISICION DE INSUMOS ADHESIVOS DE INTEGRACION DE MATERIALES" ID 339.728.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día quince de marzo del año dos mil diez y ocho, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 03/18: "ADQUISICION DE INSUMOS ADHESIVOS DE INTEGRACION DE MATERIALES" ID 339.728,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/03, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. <u>ANTECEDENTES</u>

- Memorándum N° 236/2017 D.R., de fecha 27 de diciembre de 2017, por el cual el Departamento de Rodados dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte solicita el inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 015/2018 por Gs. 149.965.000 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 575/2018 por Gs. 2.527.500 (Guaraníes dos millones quinientos veinte y siete mil quinientos) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 339.728; y
- En fecha 05 de febrero de 2018 el llamado ID 339.728 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El llamado cuenta con: Adenda 1 de fecha 16 de febrero de 2018.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

Abg. Jorge Luis Zacarías Zacarías
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Ing. LUIS MARÍA PEREIRA S.
Director
Direccion de Tránsito y Transporte

- ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA
- WINNER S. R. L.
- TIME S.R.L.
- GRAFICA UNIVERSAL S.R.L
- JUAN CARLOS BRITEZ MIRANDA
- TRANSTECNO S.A

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 16 de febrero del año 2018, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 03/18, en el mismo no se pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobre para el día 27 de febrero del año 2018.

Que, en fecha 27 de febrero del año 2018, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 03/18.

Se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	TIME S.R.L.	148.280.000
2	WINNER S.R.L.	152.492.500

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	TIME S.R.L.	WINNER S.R.L.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.7.420.000	CUMPLE-GS.7.624.625

Abg. Gloria Natalia Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Ing. LUIS MARIA PEREIRA S.
Director
Dirección de Tránsito y Transporte

4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**PRESENTA-NRO1488062**	**PRESENTA-NRO1487875**

3.1 PRESENTACION DE MUESTRAS

Conforme a lo establecido en el Anexo B 7: *"Si; y deberá ser presentado en el día del Apertura del llamado de referencia o hasta las 12:00 del día siguiente de la misma. Cada muestra entregada por el proveedor a la UOC 1 Municipalidad de Asunción..."*

Las Empresas **TIME S.R.L. y WINNER S.R.L.,** han presentado las correspondientes muestras en tiempo y forma.

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	TIME S.R.L.		Variación Porcentual %	WINNER S.R.L.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Plásticos para habilitación	8.900	16.850	-1	8.800	148.280.000	3	9.050	152.492.500
					TOTAL	**148.280.000**		**TOTAL**	**152.492.500**

5. INFORME TECNICO

En base a las muestras presentadas por los oferentes, el representante del área que solicitó la compra —Departamento de Rodados dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte—a través del Memorándum N° 049/2018 DR de fecha 01 de marzo de 2018, presenta el informe de evaluación de Muestras realizado, señalando cuanto sigue:

Abg. Lorna Maria de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

LUIS MARÍA PEREIRA S.
Director
Dirección de Tránsito y Transporte

ITEMS	WINNER SRL	TIME
Sobre de poliéster, espesor de 170 micrones aproximadamente, con propiedades de rigidez, durabilidad y resistencia a altas temperaturas ambientales. Con elemento de seguridad diseño ñanduti con niveles de seguridad visual ópticamente variable, no holográfico ni retro reflectivo, debe ser transparente para permitir ver el dato protegido y tener un cambio de color como máximo de dos colores plenos, naranja y verde según la incidencia de la luz, la imagen de seguridad debe contar con la capacidad de ruptura y/o transferencia de la imagen en la hoja ante cualquier intento de remoción, personalizada exclusivamente para la institución facilitando el control y reconocimiento de aquellos falsificados o adulterados. Numeración correlativa invertida. Tamaño 85mm x 54mm	CUMPLE	CUMPLE
Etiquetas de protección de firma con elementos de seguridad del tipo ópticamente variable (no holográfico). El dispositivo de seguridad debe ser transparente, para permitir ver los datos variables de la habilitación y debe tener un cambio de color máximo a dos colores plenos naranja y verde. La imagen de seguridad debe contar con la capacidad de ruptura y/o transferencia de imagen en la hoja, ante cualquier intento de remoción. Diseño ñanduti Medida 2,7 cm x 2, 3 cm. La habilitación deberá ser imposible de ser abierta sin que se destruya.	CUMPLE	NO PRESENTA
Elemento adhesivo de integración de materiales. Tamaño 8 x 5 cm. La habilitación deberá ser laminada para su seguridad, no plastificada.	CUMPLE	CUMPLE

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION · DIRECCION

Virgilio Benítez Rojas
Jefe Administrativo de Rodados

Ante lo expuesto, y considerando lo expuesto por el área técnica sobre la no presentación por parte de la empresa TIME S.R.L., de la ***Etiqueta de protección de firma con elementos de seguridad tipo ópticamente variable (no holográfico),*** se procede a la descalificación de la firma por no cumplir con lo requerido en el llamado.

6. <u>VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES</u>

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION · DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Ing. LUIS MARÍA PEREIRA S.
Director
Dirección de Tránsito y Transporte

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones de la única oferta posible de evaluar luego de la descalificación de la firma TIME S.R.L.:

DOCUMENTOS FORMALES	WINNER S.R.L.
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Cantidad necesaria de copias autenticadas de contratos ejecutados de servicios, bienes y/o facturaciones y/o recepciones finales, similares a lo ofertado en el presente llamado, de los cuatro últimos años (2014, 2015, 2016 y 2017) y que deben ser como mínimo el 40% de su oferta) y que deben ser como mínimo el 40% de su oferta	**CUMPLE**
Anexo C firmado	**CUMPLE**
Copia autenticada de apertura de negocios en la SSET	**PRESENTA COPIA AUTENTICADA CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL RUC EN DONDE FIGURAN LOS DATOS SOLICITADOS**
Balance ejercicio fiscal 2016	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**

7. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia de la empresa, constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION · DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Ing. LUIS MARIA PEREIRA S.
Director
Dirección de Tránsito y Transporte

Año	Facturas/Contrato	Monto
2014	CTO39	632.500.000
2015	CTO24	682.500.000
2016	CTOMCA	938.600.000
2017	CTO344	111.250.000
	TOTAL Gs.	**2.364.850.000**
	Requisito del PBC	**40%**
		60.997.000

8. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la empresa, constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

		2016		Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente	26.535.020.674	3,05	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	8.713.399.666		

9. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	**WINNER S.R.L.**
REPRESENTANTE LEGAL	**-VICTOR ALFREDO BRITEZ (*)** **-LUIS FERNANDO BRITEZ** **-OSCAR DANIEL BRITEZ (*)**
C.I. N°	**-534788** **-705605** **-746295**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros

Abg. Gloria Ninfa Ruiz Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION · DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION · DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Ing. LUIS MARIA PEREIRA S.
Director
Direccion de Transito y Transporte

ING. GRAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas

Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka) (*) RETIRO APORTE JUBILATORIO

10. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 34° de la Ley N° 2051/03 "*...cuando no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...*" y lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **WINNER S.R.L.,** por ajustarse a las condiciones económicas, legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	55121803-002	Plásticos para habilitación	UNIDAD	16.850	UNIDAD	TRAUTWEIN	ALEMANIA	9.050	152.492.500
								TOTAL	**152.492.500**

Monto Adjudicado: Gs. 152.492.500
Monto CDP 2018: Gs. 152.492.500

Es nuestro informe. -

Dirección de Adquisiciones
Abg. Gloria Ruiz de Zaldivar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Dirección de Tránsito y Transporte
Ing. LUIS MARÍA PEREIRA S.
Director
Dirección de Tránsito y Transporte

Dirección General de Administración y Finanzas
LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas